Año III | Guayaquil, [Ecuador,] Viernes 28 de Febrero de 1890. | Núm 790

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado	S. 15.000,000
Id. suscrito	12.500,000
Id. pagado	3.125,000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1888	9.212,720
Fondos de Vida y Rentas Vitalicias	23.364,900
Réditos sobre Sección Incendios	6.888,410
Id. id. Vida y Renta Vitalicia	3.584,325

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 15 de 1889

L. C. STAGG.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por muchos tiempo causan primas menores.

Para la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA,
Gerente.

EL BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.
Recibe depósitos á plazo.
Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario
A. Destruge.—José M. Borja
Gerente. Gerente.

Guayaquil, Diciembre 2 de 1889

A los comerciantes.

Acaba de publicarse un

Tratado de Liquidación de Facturas

por José S. Ortiz, Director de la Escuela de Comercio de Quito. Folleto de 100 páginas en 4° mayor, que contiene la solución completa y razonada del importante problema práctico y de aplicación diaria que anuncia su título, junto con breves instrucciones sobre las leyes generales del Comercio, y sobre lo que pudiera llamarse *técnica del comerciante*

DE VENTA:

En Guayaquil—Librería de Janer
En Quito—Librería de don Ramón Calvo.

6 m. Guayaquil, Enero 13 de 1890.

Alto aquí.

CALLE DE LA MUNICIPALIDAD

Esquina al Malecón.

Por el último vapor acaba de llegar nuevamente el maravilloso y sorprendente bálsamo y ungüento del Padre Gregorio.

Este bálsamo prodigioso es un astringente sin igual para unir y curar casi en el acto mismo de suceder toda clase de cortaduras de arterias y venas, ó heridas punzantes como de estoque, clavo, navaja, bayoneta, sable, lanza, que aunque se le atraviese de parte á parte, no turnido la herida del todo mortal, ó no muriéndose en el acto, no hay peligro aplicando á tiempo el incomparable bálsamo.

Infalible remedio para los flujos de sangre de las almorranas, y todo otro género de flujos, ya tomándole por cucharadas ya aplicándole por medio de la inyección etc. etc.

Hagánse pruebas, observaciones y experiencias de este bálsamo y se convencerán que no tiene precio, esa maravilla que, llevada en su frasquito, se lleva constantemente el mejor cirujano y botiquín del mundo.

Ni mas ni menos, postemas, tumores, llagas, callos, heridas ni enfermedades exteriores con el incomparable ungüento legítimo del Padre Gregorio.

Vinos para consagrar.

También acabam de llegar los deliciosos vinos de Jerez de la Frontera para Consagrar, bendecido en las mismas bodegas de Manuel Fernández de Jerez por el Ilmo. Prelado Arzobispo de la Diócesis de Málaga.

Todo barril lleva pintado el cáliz y la sagrada hostia.

Lo recomendamos al clero en general y en particular, á las personas débiles y enfermizas por ser el vino que hoy ofrecemos al público, de pura uva y eminentemente tónico cualidad que adquiere por ser cosechado en el terreno más elevado y rocoso de Jerez.

También encontrarán un variado surtido de los demás vinos comunes como Jerez seco, Jerez dulce, Málaga, Oporto etc.

Encurtidos en cajas de 4 docenas.

Montana para comer, superior.

Petitpois, salsa tomate, royans, aceitunas y otras conservas alimenticias.

Exquisito coñac dos estrellas—Puig Verdaguer.

Jarabes y otros licores.

Acetre español y francés en latas y en botellas y un surtido completo de abarrotes.

ALCOHOL POR MAYOR Y MENUR.

JAIME PUIG VERDAGUER.

1 m. Guayaquil, Febrero 25 de 1890.

100 cuadras de janeiro

se necesitan, á orillas de un río navegable en todo tiempo, donde se vende cuanto se cosecha. Se paga á $ 60 cuadra de sembradura y no hay necesidad de cercas. En esta imprenta se dan pormenores.

2 m. Guayaquil, Enero 16 de 1890.

6,000 TABLAS

De todas dimensiones, venden

M. G. Gómez & Ca.

8—m. Guayaquil, Enero 8 de 1890

Villa de Oporto

[Junto al Teatro.]

Este establecimiento acaba de recibir magníficos vinos, directamente de Oporto, y entre otros el espléndido vino "Collares" para comida; cuyas magníficas propiedades, muy superiores al Burdeaux son recomendadas por los doctores Cesar Borja y Samuel Mora.

Su precio no admite competencia.

1 m. Guayaquil, Febrero 5 de 1890.

Junta de Beneficencia.

Desde el 15 del presente empezará á regir el reglamento del cementerio católico dictado por la Junta de Beneficencia.

Los dueños de nichos y de mausoleos deberán presentar sus títulos al Director dentro del término de dos meses, pues de lo contrario, quedarán sometidos á la sanción que establece el art. 12 de dicho Reglamento, y los poseedores de terrenos situados en el recinto del cementerio, están en la obligación de fabricar dentro del plazo de seis meses, bien entendidos que de no hacerlo se desconocerá el derecho que alegaren sobre el suelo.

Los artículos 31, 32 y 33 señalan la siguiente tarifa:

Precios de venta.

Por un metro cuadrado de terreno	S. 100
Por un nicho de las filas extremas	S. 80
" " " centrales	S. 100

El terreno no podrá venderse sinó para la construcción de mausoleos.

Precios de arrendamiento:

Por un nicho de las filas extremas	S. 16
" " " centrales	S. 20

El período de arrendamiento es de dos años.

Inhumaciones.

En la fosa común, gratis.

En el suelo, sepultura separada	S. 2
En nicho de las filas extremas	S. 5
En " " centrales	S. 10
En mausoleos	S. 40

A los cadáveres de los bomberos se les dará gratis sepultura separada en la sección 4ª

Exhumaciones.

De cualquiera de las secciones para trasladar los cadáveres

Al suelo	S. 2
A nichos de las filas extremas	" 5
" " centrales	" 10
A mausoleos	" 40

Por la exhumación de restos que se trasladen fuera del cementerio se pagará á los mismos derechos que por la inhumación, según el lugar de donde sean extraídos.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1889.

J. RUEVEDO.
Secretario.

6.—m.

VINOS DE CHAMPANA.

Aubertin y Cia.

Entre los grandes propietarios de estensas **Viñedas** en el departamento de **Champagne** (Francia) los SEÑORES

Aubertin y Cia.

están considerados como de los principales productores gozando sus excelentes **Vinos** de reputación universal, ya por la calidad sin rival y ya por su esquisito gusto.

La creciente popularidad del **Champaña** de tan acreditada **Fabrica**, se ha hecho estensiva á todas las naciones, y en la actualidad no hay Palacio ó casa de buen tono que no esté provista de la marca

Aubertin y Cia.

que se ha impuesto á todas las personas de buen gusto que saben apreciar el legítimo

CHAMPAÑA.

La gran profusión de la afamada casa de los señores **Aubertin y Cia.**, sumenta dia tras los años, demuestra el consumo que se hace en el mundo entero de sus reputados **Vinos** tan solicitados en los

Bailes, Banquetes y recepciones.

Las medallas de primera clase obtenidas en varias **Exposiciones** demuestran el crédito de que goza la renombrada fábrica de los señores **Aubertin y Cia.**, quienes en el deseo de hacer conocer en el Ecuador un excelente **Champaña** han nombrado AGENTE DEPOSITARIO para toda la República del Ecuador al Sr. Luis C. Rigail que recibe constantemente el **Vino** de esa marca y lo ofrece á sus favorecedores.

Rafael E. Jaramillo

Abogado.

Calle 9 de Octubre núm. 64

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros Mutuos de Vida

SITUACION EN ENERO 1890.

Activo	S. 105.000,000
Pasivo, 4 por ciento	" 82.500,000
Sobrante	S. 22.500,000

Mayor que el de ninguna otra compañía en el mundo.

LA EQUITATIVA es la única Compañía que expide pólizas indisputables y en cada una de ellas hay la siguiente cláusula:

"Y la dicha Sociedad por la presente además promete y conviene en que después de TRES AÑOS, á contar del día de la fecha, las únicas condiciones que obligarán al tenedor de la póliza son: que tiene que pagar los premios en las épocas y lugar y de la manera aquí estipulados, y que deberán observarse las reglas relativas á la edad, residencia, viajes, ocupación, y empleo, y con bajo todo otro concepto después de la terminación de dichos TRES AÑOS, la responsabilidad de la dicha Sociedad por esta póliza es INDISPUTABLE."

Representante General en el Ecuador:

J. D. Barrera G.

Oficina principal.—Banco Internacional

CERVEZA NACIONAL

FRESCA Y DE EXPORTACION

Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

CERVEZA FRESCA,

en barriles de 9 galones.

CERVEZA DE EXPORTACION

en cajas de 20 y 40 botellas

(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)

Hielo de Superior Calidad.

DE VENTA

Por Mayor:—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.° 180
Por Menor:—En todos los Establecimientos.

CIGARRILLOS DE P. A. ESTANILLO

De hebra y picadura extra flor ha recibido nuevamente

L. C. STAGG.

MANUEL MARIA ARROYO

Agente y Comisionista.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR.

ECUADOR

GUAYAQUIL

MALECON NUM. 164

TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número 115.*

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, zaralas, guingas, driles, percalas, pabellon y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recib y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.

Guayaquil, Octubre 18 de 1889.

Tablas de cedro

á precios sin competencia

Venden

ALVARADO & BEJARANO.

1—m. Guayaquil, Enero 27 de 1890.

Añiles Nos. 7-8-9

TIENE DE VENTA

Manuel Mª Arroyo.

1—m. Guayaquil, Enero 31 de 1890.

BURRGOURS WELLCOME & Cº

CREMA DE MALTA DE KEPREL

Con y sin Bacalao

Superior á todas las de su clase y recomendada por los principales facultativos

De venta en todas las Boticas.

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.

Tienen constantemente de venta

Kaiser, Oldenburg & Ca.

Unicos importadores.

HILO MARCA LEON

De James Chadwick & Bro.

EL MEJOR Y MAS BARATO.

Sáenz, Montjoy y Pavía.

AGENTES.

ARROZ, ARROZ,

DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.

Acudid antes que se acabe la ganga.

E. ROHDE & Ca.

KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados.

Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.

á $ 9 la caja de 2 latas con 10 galones.

E. Rohde y Ca.

NOTA.—La marca de fábrica se hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

Buen negocio.

Se vende á precio módico el Pailebot nacional "Simón Bolívar," anclado en el cochero de este puerto. Para informes, ocúrrase al señor Félix A. Andrade, almacén del señor Luis C. Rigail.

1 m. Guayaquil, Febrero 13 de 1890

Dr. Juan Manuel Benites

MEDICO Y CIRUJANO.

Calle de "Olmedo" núm. 51 casa del Sr. Carlos L. Cuamaño

Consultas de 12 á 1 p. m.

Gratis para los pobres

TELEFONO N°. 188.

Guayaquil, Marzo 20 de 1889

Ulbio Camba,

ABOGADO.

Estudio—casa—N° 94—calle de Loque—puerta principal.—Departamento interior.

1 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1890.

Picapedreros

De oficio se ofrecen. Trabajo constante.

A. D. Piper

Guayaquil, Julio 3 de 1889.

Locumba

De la acreditada fábrica de Adrian Ward.

Ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG

Guayaquil, Mayo 2 de 1888.

Heriberto Hurtado.

Comerciante por mayor y menor. Agente Comisionista.

TULCAN (ECUADOR

Se vende

La casa situada en la esquina de las calles de "Boyacá" y "Nueve de Octubre," sobre una tienda ocupada actualmente por chinos, frente á la Artillería.

Dirigirse á la misma casa, en donde vive el dueño.

15 v. Guayaquil, Febrero 14 de 1890.

Se vende

En buen estado una máquina de cortar papel con una cuchilla de repuesto.

Dirigirse á esta Imprenta.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1889.

Cerveza Hansa

no la hay mejor

Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.

L. C. RIGAIL.

Agente Depositario.—Guayaquil.

ADVERTENCIAS

El Globo se publica todos los días excepto los feriados.

La suscrición en el Ecuador vale un sucre por mes, tres por trimestre y cinco por semestre; el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior vale cuatro sucres por trimestre y siete por semestre.

La Empresa no responde de los ejemplares que se pierdan en el correo, ni se obliga á reponerlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del diario.

Las remesas de fondos deben hacerse en letras de fácil cobro giradas á favor del Director Propietario y Administrador de la Imprenta y del Diario.

La Redacción no devuelve los originales que le remitan ni aun en el caso de no publicarlos.

El valor de la suscrición y el de los anuncios y comunicados, la mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la imprenta, se pagará adelantado.

Banco Territorial

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por los préstamos que hace el Banco no entrega cédulas sino su valor á la par en dinero efectivo.

Por el Banco Territorial.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Compañía Ecuatoriana

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Sociedad Anónima.

CAPITAL.....S. 200.000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

GUAYAQUIL, FEBRERO 28 DE 1890.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

Próxima la reunión del Congreso que va á ventilar cuestiones de la mayor trascendencia, nos permitimos llamar desde ahora la atención del ilustrado Jefe de la República hacia los varios asuntos relacionados con nuestro movimiento económico, de los cuales no se ocupa la legislación patria.

La Cámara de Comercio es, desde luego, la llamada á abrir dictamen sobre la materia, así es que confiamos en que el Poder Ejecutivo le dirigirá la excitativa del caso.

Por hoy nos contraeremos á las Compañías de Seguros extranjeras, que cada día van adquiriendo mayor desarrollo con positiva ventaja para el país.

La confianza es, sin embargo, la única ley que regula las operaciones importantes que los señores Agentes llevan á cabo en el comercio de esta plaza.

Y aunque la honorabilidad de los hoy establecidos sea notoria, no por eso la República debe dejar sin protección á los ciudadanos, pues podría suceder que derepente se presentara alguno á explotarnos.

Si lubiéramos de confiar simplemente en la buena fé, las leyes no tendrían razón de ser; pero como la experiencia nos enseña á ser prevenidos, juzgamos de todo punto indispensable que la legislación patria tome cartas en el asunto.

Tenemos Compañías extranjeras de Seguros sobre la vida, contra incendios y de riesgos marítimos.

Todas ellas deben entrar bajo la acción de nuestras leyes.

Consideramos en primer lugar indispensable que los Agentes de dichas Compañías presenten su poder en forma, legalizado por nuestros Cónsules ó Ministros, á fin de adquirir personería legal en el Ecuador.

Las agencias ó sucursales de las Compañías deberán además inscribir sus credenciales en el Tribunal de Comercio, declarando el capital que destinan á los negocios con el Ecuador, á fin de que el Fisco pueda cobrarles las contribuciones que paga el capital entre nosotros.

Sus libros estarán igualmente á la disposición de la autoridad, para que pueda inspeccionarlos y ver si de un modo legítimo se pagan los impuestos.

Como se han presentado casos en que las pólizas expedidas por las Agencias han sido rechazadas por las Compañías, es indispensable que éstas acepten desde luego la responsabilidad por las operaciones de sus mandatarios, á fin de protejer al público contra cualquier asechanza.

Nadie podría negar la conveniencia de garantizar á los asociados en sus negocios con el extranjero.

No insistiremos, pues, en lo indispensable que es una ley sobre la materia, que no dudamos será expedida por el Congreso próximo á propuesta del Ejecutivo.

Esta medida que juzgamos conveniente adoptar para lo futuro, creemos que no podrá ofender en lo menor á los actuales Agentes de Seguros que, como lo hemos dicho, gozan entre nosotros del mejor crédito.

EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DE "*EL GLOBO.*"

(VIA GALVESTON.)

Pérdida de buques.

Londres, Febrero 27.—El vapor «Queensmore» de Baltimore, pasó Brawhead anoche con las tripulaciones del vapor inglés «Claymore», de Norfolk para Liverpool y del buque inglés «Carolinus» de Iquique para Falmouth; el «Claymore» y el «Carolinus» tuvieron un choque y ambos se hundieron.

Rey de España.

Madrid, Febrero 27.—Se ha anunciado oficialmente que no es cierta la noticia de que el Rey haya tenido una recaida.

Inglaterra é Italia.

Paris, Febrero 27.—«Le Siècle», periódico semi-oficial, dice que existe un tratado entre Inglaterra é Italia sobre la acción naval de estas dos en la costa occidental del Mar Rojo.

Congreso de Washington.

Washington, Febrero 27.—La Comisión sobre disposiciones sanitarias informó hoy á la Conferencia Internacional que consideraudo que existen relaciones oficiales entre las naciones de América, es practicable y posible validonde de estas relaciones establecer disposiciones sanitarias; manifestó que la mayor parte de los puertos de la América del Sur sobre el Atlántico estaban reglamentados por las decisiones de la Convención Internacional Sanitaria de Rio Janeiro de 1887, y que esperaba que las decisiones del Congreso Sanitario de Lima, de 1889, se aceptarían por los gobiernos que tomaron parte en dicho Congreso; que la Convención Sanitaria de Rio Janeiro de 1887 y las proposiciones del Congreso de Lima, de 1889, estaban de acuerdo en sus disposiciones esenciales y fácilmente podrían ser aceptadas y aplicadas á los puertos en ambos océanos; la Comisión recomienda por lo tanto que se adopten las disposiciones de la Convención Sanitaria de Rio Janeiro ó las proposiciones de la Convención Sanitaria de Lima.

Asuntos del Brasil.

Londres, Febrero 28.—Los amigos de la libertad en Europa y aquellos que esperan que se perpetúen las instituciones republicanas en el Brasil, tienen las mayores temores por el futuro de aquel país, por el tácito sino claro convenio de todas las potencias monárquicas de Europa de poner todo clase de obstáculos á aquellos que trabajan su consolidar un gobierno libre allí; la cosa mas insignificante sirve de pretexto como insulto y ofensa; parece casi seguro que á Inglaterra le han pedido las otras potencias que tome la iniciativa en las hostilidades, por ser la mas importante potencia marítima y aquella cuyo gobierno manifiesta siempre el mayor deseo de sostener la reputación de que proteje á sus nacionales en todas las partes del globo; los extranjeros residentes en el Brasil, especialmente los ingleses y alemanes, han tenido por muchos años casi todo el monopolio del comercio en las ciudades importantes; los recientes decretos dictados allí que obligaban á naturalizarse á los extranjeros han sido muy mal recibido y causó un éxodo de ese país; aquellos que los intereses no les permitían dejarlo se ampararon bajo las banderas de sus países y abierta mente se jactan de los esfuerzos que hacen para echar abajo la República; están ayudados en esto por el elemento clerical y han hecho todo lo posible, hasta atacar abiertamente á los empleados públicos, para precipitar una ruptura; es muy probable que algún inglés venga á ser pronto la causa de un derramamiento de sangre, en la esperanza de llamar la atención y producir una complicación cuyas consecuencias serán desastrosas para el Brasil; el Marqués de Salisbury ha manifestado que su modo de tratar al Encargado de Negocios del Brasil una asombrosa falta de diplomacia, y ha justificado la observación que hizo ayer un Jefe liberal de la Cámara de los Comunes, de que la antipatía hacia las instituciones libres era tan fuerte en Mr. Salisbury hasta tratar de inútilmente oponerse á todo principio de igualdad y justicia.

Las Modas Parisienses,

CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."

FRENTE AL CORREO.

ROPA HECHA-ROPA BLANCA,

ROPA SOBRE MEDIDA.

ARTICULOS para REVENDEDORES.

OBJETOS de fantasia para REGALOS

RENOVACION CONSTANTE.

Todos articulos *Franceses é Ingleses*—Cortador especial en París para nuestra Ropa confeccionada.

Especialidad en *Ropa interior* tanto de *lino* como de *lana* y *algodón*

DURACION Y BARATURA.

ELEGANCIA.

Surtido completo de Ropa para niños; Ternos—Camisetas—Medias

Empórco de Casimires de todas clases—Paños;—Franelas, merinos.

Precios excepcionales y sin posible competencia.

B. Boggiano. *L. Zanatta,*

GERENTE.

TELEFONO No. 190.

Calle Comercio-Frente al Correo.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana, Sábado 1° de Marzo.—Santa Eudocia, penitente, martir, y santa Rosendo, Obispo.

BOMBA DE GUARDIA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos «Ecuador» N° 16 y 20 hacheros.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana hacen el servicio de turno, las siguientes:

La *Botica del Guayas*, en la intersección de las calles «Bolívara y «Pichincha»; y la *Botica del Pueblo*, en el Malecón.

El señor Intendente de Policía ha hecho trascendentales estas resoluciones, en una hoja suelta que hizo circular anoche y cuyo contenido es el siguiente:

AL PUBLICO.

Conocedente con mi ofrecimiento, pesi oficialmente al señor Gobernador de la Provincia, en razón de no ser de mi incumbencia, que compusera á Junta General de los señores Facultativos, y ésta ha declarado que sólo ha habido una ligera interpretación del *Proyecto de Tarifa* publicado en los diarios de la ciudad, pues el valor de los honorarios en nada se variaban, sino únicamente para las personas que verdaderamente son pobres, la prueba de esto se verá en la siguiente muestra de tarjeta exhibida al efecto.

Dice así:

Para las personas que viven de sus rentas:

Visitas	S. 2
Consultas	» 4
Juntas, la primera	» 8
Las siguientes	» 4
Visitas después de las 11 de la noche hasta las 6 de la mañana	» 20
Para asistencia en casa del enfermo, por cada hora, de noche	» 10
Visitas quirúrgicas sin operación	» 4
Visitas á bordo	» 5

Para las personas que viven de su trabajo:

Visitas	S. 1
Consultas	» 2
Juntas, la primera	» 4
Las siguientes	» 2
Visitas quirúrgicas sin operación	» 2
Visitas después de las 11 de la noche hasta las 6 de la mañana	» 10
Para asistencia en casa del enfermo, por cada hora, de noche	» 5

Consultas para los pobres, gratis.

R. T. CAAMAÑO.
Intendente de Policía.

Guayaquil, Febrero 27 de 1890.

El señor Administrador de Correos de esta ciudad ha recibido el siguiente oficio:

N° 54.—República del Ecuador.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Quito, á 22 de Febrero de 1890.

Señor Administrador principal de Correos de Guayaquil.

Por orden de la autoridades de Policía fue clausurada esta mañana el Manicomio, una pobre mujer que había perdido la razón, y vagaba por las calles ofreciendo el triste espectáculo de su demencia.

COGNAC

Muller frères

Vende

L. C. Stagg.

1 m. Guayaquil, Febrero 18 de 1890

En Chicago, uno de los once que estaban en cabildeo en un circo de la calle principal de Halsted, se escapó dasu casa, y su señoria estuvo contento á pasear por la calle de Indiana.

El caso, que no debia tener mal gusto, fué á una linda muchacha que comiéndose una manzana caminaba lentamente por la calle, y no se andaba en reparos de presentación, se dirigió á ella y en un idioma dió un tremendo tropiezo que casi patrullando á la joven; la manzana cayó al suelo y el reo saboreó la parte que quedaba.

La joven, más bien llevada por el horror que por otra cosa, comenzó á correr, y al oeo, apoyándole avistosamente en el pecho para en el hombro, corrió con su Lila compañera, hasta que los policías creyeron que el [illegible] así que la calle no era del caso, y con una bala desenvainaron á la muchacha del importuno acosado.

Esto hace creer tres cosas: la una es que el *cow* trató de ridiculizar á los zánganos que no se acercan á las muchachas; otra, que era enemigo de que las muchachas tengan la mala costumbre de ir ruminando por la calle, y la última, más dolorosa, era para recordar á las hijas de Eva, que pierden para siempre el capricho de comer manzanas que tantos males nos cuesta.

¡También los osos saben dar lecciones!

Anoche volvéronse á reunir algunas personas en la plaza de Bolívar, sin duda con el objeto de continuar las hostiles demostraciones de la víspera, contra los médicos autores de la nueva tarifa.

El señor Intendente de Policía que tuvo oportuno conocimiento de ello, se trasladó, cuvió á uno de sus subordinados con un piquete de vigilantes, para que se mantuviera á la expectativa cerca de los descontentos y dejándolos ampla libertad para que arengaran cuanto quisieran impugnando la tarifa de los facultativos; pero siempre que se mantuvieran dentro de los límites del orden, que en caso contrario sabrían hacerla que la ley aprobara en uno de los confabuladores.

Me retiró, le respondió el aludido, con tal de que usted y el piquete de vigilantes que lo acompaña descoupe el campo nos vamos.

El guardián del orden aceptó sin vacilar esta condición que nada su dignidad, y se marchó con su jente orgullosísimo de haber salido tan airoso del lance.

El señor Intendente ha tenido conocimiento de los hechos, y justamente disgustado con el empleado que tan mal ha interpretado sus disposiciones, dictó esta mañana un orden de arresto contra él, y dispuso que se levantara una información sumaria sobre lo ocurrido.

Edison, el incansable inventor, acaba de terminar el *linguógrafo*, aparato parecido al fonógrafo del vapor y que él perfeccionó en las máquinas de ferrocarril, para que estas, con vos de trueno eviten los choques avisando á los trenes que vengan en sentido contrario, y para que la locomotora vaya advirtiendo á los viajeros por dónde van, á qué estación llegan y otros detalles del viaje.

Gracias, pues, al *linguógrafo*, la locomotora, dirá en inglés, en francés, en alemán, en español, etc. según la línea á que pertenezca, lo que hasta ahora anunciaba silbando.

El *linguógrafo* se compone de un cierto número de tubos, de varios hilos de bronce y de un teclado. En el interior tiene una caja donde irán depositados los *fonogramas* en el orden en que han de ser utilizados por el maquinista.

En el interior del aparato se ve una especie de trompeta por la cual para el vapor mientras el maquinista recorre el teclado.

Si por ejemplo, el tren se acerca á un cruce, el maquinista hará jugar el fonograma: *silbeis.*

A la entrada de las estaciones, la máquina anunciará con voz de Júpiter Tonante á donde llega, y en el camino cuando se peligre cualquier á una irregularidad cualquiera, la locomotora advertirá á los pasajeros lo que deben hacer.

Con este aparato, los trenes expresos anunciarán los nombres de las estaciones por donde pasen sin detenerse; y cuando los trenes se encuentren podrán saludarse como buenos amigos.

Edison tiene ya las patentes de su nuevo invento. Un ingeniero y propietario de una línea americana, va á hacer en breve los primeros experimentos.

Centro de suscriciones de varios Periódicos como son la Ilustración artística, Biblioteca Universal, el Salón de la Moda, La Ilustración Ibérica, Revista Musical, La Revolución Francesa por Thiers, Las memorias de un médico por Dumas, El manuscrito de una Madre por Perez Escrich, Novelas de colección, Celebridades Musicales, Goya, Fortuny y otros autores las hay por entregas y un variado surtido de novelas de todos precios.

Obras ilustradas, Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, La Historia de España hasta el tomo 17, Historia de la Guerra de la Segunda Infancia, La Divida comedia ilustrada por Doré, etc. etc.

Un gran surtido de Papelería y útiles de escritorio.

Conservas y vinos superiores.

Avisa á los señores suscritores de la Ilustración Artística Española y Americana para renovar la su ricion al presente año, sirvanse dar aviso al establecimiento denominado "La Vina."

Para la renovación á la suscrición á la MODA ELEGANTE pueden hacerlo en el mismo establecimiento.

Habiendo sido nombrado agente de dichos periódicos por esta República solo deberán entenderse con el que suscribe. Calle del Teatro, números 103 y 105.

RAMÓN PAPAMERT.

3—m. Guayaquil, Enero 8 de 1890.

El último número de «El Independiente» de Quito, que hemos recibido hoy, trae la plausible noticia de haberse celebrado en Quito una reunión preparatoria para la fundación de una sociedad denominada «Fraternidad Guayaquileña», habiendo sido nombrados interinamente para representarla en calidad de Director y Secretario los señores Vicente Pallares Peñafiel y Julio Báscones, respectivamente.

Próximamente se formarán los Estatutos y se fijará el día de la solemne instalación.

La baja solicitada por el señor Arteaga Bernardi, director de la Banda del Batallón N° 2 de Línea, ha sido aprobada por el Gobierno, siempre que dicho señor halle estado sirviendo sin contrata, que en caso contrario se le obligará á cumplirla.

Ha resultado ser falsa la noticia propalada por algunos periódicos del Interior, sobre que se había sublevado contra el orden constitucional, por falta de razones, el destacamento que estaba de guarnición en Tulcán.

El vapor «C. Ballén» saldrá para Daule, Balzar é intermedios, el sábado 1° de Marzo á las 9 a. m.

Datos estadísticos de la gran República Americana, demuestran que existen actualmente en ella 364 colegios dedicados á la enseñanza de las artes liberales, con 45,000 alumnos.

En dicho número no se incluyen 160 colegios y seminarios de señoritas en que se da la misma enseñanza, con 1,854 profesores y 21,000 estudiantes; ni las 89 escuelas de ciencias á las que concurren 15,000 estudiantes; ni tampoco los 800 institutos consagrados exclusivamente al estudio de la medicina, leyes y teología, cuyo número de alumnos no baja de 10.000.

El valor de las propiedades de los colegios de artes y literatura puede estimarse en unos 50.000.000 de pesos y en mucho más las donaciones de que disfrutan.

El valor total de las propiedades de todas las instituciones de enseñanza superior, en la misma República, ascienda á la respetable suma de 200.000.000 de pesos.

¿Cuánto distamos nosotros de los progresos que ha alcanzado la instrucción en los Estados Unidos?

Lista de pasajeros llegados á bordo del vapor inglés «Santa Rosa», procedente del Norte.

De Panamá: señor J. Grossberger y señorita Grossberger.

Sobre cubierta: un pasajero.

En tránsito: 13

Treinta y cinco reses fueron degolladas anoche en el Matadero para el consumo público.

INHUMACIONES.

Día 26.

Augusto Franco, 42 años, fiebre; Luis Cortez, un año, cancri; José Arias, 22 años, fiebre; Cruz Pallas, 42 años, fiebre; María Rivas, 1 año, irritación; Francisco Lara, 50 años, fiebre; Gabriel Espinoza, 28 años, irritación; Lidia Novarro, 6 meses, tisis, Juan B. Chapiño, 38 años, disentería; Manuela Valdez, 58 años, disentería; María L. Zamora, 8 meses, erisipela.

Día 27.

Rosa Cárdenas, 31 años, tisis; Gertrudis Ormeño, 40 años, fiebre; Mercedes Fiestas, 1 año, fiebre; Mariana Suárez, 48 años, disentería, Exequiel Jara, 24 años, fiebre; Natividad Morán, 14 años, tisis; Felix Peña, 23 años, pulmonía; Irene Rodriguez, 4 meses, fiebre; Tomás Matamoros, 38 años, del hígado; Rosa Risco, 8 meses, dentición; Francisco Chaguay, 4 años, fiebre; Lorenzo Ochoa, 82 años, tisis; Andrés Andrade, 18 años, Caquexia; José N. Lucio, 3 años, fiebre.

ANUNCIOS DEL DIA

Banco del Ecuador.

Compañía Anónima.

CAPITAL PAGADO... S. 1.200,000.

Los señores accionistas se servirán ocurrir por el anticipo correspondiente al presente mes.

Guayaquil, Febrero 28 de 1890.

Por el Banco del Ecuador.

C. A. AGUIRRE, SEMISARIO JHOS.
Gerente. Interventor de turno.

Contratos.

Después de 30 días de esta publicación, se inscribirán los siguientes.

Venta.—Don José M. Serrano Arce á la señora Angela González, de una covacha en terreno Municipal, en la calle de «Lazaristas» de esta ciudad.

Hipoteca.—Don Tomás Grimaldi al señor Luis C. Ilgall, de una casa en la plaza de la Victoria de esta ciudad; y de la mitad del valor del pailebot «Simón Bolívar».

Guayaquil, Febrero 28 de 1890.

VALLEJO.

Aviso.

De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de venta otorgada por el señor Miguel Montalvo, á favor de la señora Juana Rosa Macías, de un potrero ubicado en el sitio de «Loma Larga», jurisdicción de la parroquia de Samborondón.

Se avisa al público, para los fines legales.

Guayaquil, Febrero 28 de 1890.

HERNÁNDES.

EXTERIOR

REVISTA POLITICA DE EUROPA.

Madrid: 7 de Enero de 1890.

Señor Director: Como se anunció cuando la clausura del Parlamento hasta mediados de Enero, el Gobierno no ha considerado conveniente presentarse de nuevo en las Cortes sin resolver antes la cuestión de la conciliación entre el señor Sagasta y los jefes de los grupos disidentes de la mayoría del Congreso, los señores Gamazo, Romero Robledo, Cassola y López Domínguez; y con este propósito, el último día del año, todos los ministros, deseosos de facilitar los medios de llegar á cabo la conciliación suscitada, ofrecieron sus dimisiones al señor Sagasta. Este las recogió de más grado, pues preveía los apuros en que había de encontrar para conciliar lo inconciliable y añadiendo la su-

[illegible] de sus compañeros de gabinete, las presentó á la Reina Regente. Aceptólas, sin vacilar esta señora, y encargó acto seguido al señor Sagasta la formación del nuevo Ministerio, indicándole su deseo de que en él estuviesen representados todos los grupos del partido monárquico liberal.

Desde aquel momento entramos en el período de crisis tan deseado por los elementos disolos de la mayoría de las Cámaras y por los conservadores que, suponiendo y no en valde, que

realizar la conciliación deseada por la Reina Regente, es cosa difícil ó imposible, esta señora se verá obligada á llamar á Cánovas del Castillo para que forme el nuevo Gobierno. El señor Sagasta se dedicó desde el siguiente día á consultar á los jefes de las disidencias. El señor Romero no se encuentra en Madrid, pero para este caso dejó aquí comisionado á uno de sus amigos, dándole instrucciones y plenos poderes. Romero se avino de buenas á primeras á apoyar el Ministerio de conciliación, no aceptando cartera alguna para él, pero exigiendo la de Hacienda para el senador señor Bosch que es considerado segundo jefe de la fracción que acaudilla aquel atrabiliario hombre público. Gamazo, otro de los disidentes consultados, se avino también; pero á condición de que el nuevo Gobierno aceptase algunas de las reformas económicas por él propuestas, especialmente la reducción de gastos en los departamentos de la Guerra y de Marina. Llamóse después al general López Domínguez á quien desde luego ofreció el señor Sagasta la cartera de la Guerra. Vaciló, por de pronto, el general; dijo que quería consultar á sus amigos; indicó que él no puede asentir á las economías que en el presupuesto del ejército pide el señor Gamazo, y, después de dos días de indecisiones y nerviosidades, ayer acabó por decir que, mientras no se haga una conciliación en que entren todos los disidentes incluso Martos y Cassola él no puede formar parte del nuevo Gobierno. Y como Cassola no quiere tampoco apoyar la nueva situación política sino á condición de que se le dé la cartera de Guerra y se acepte en toda su plenitud aquel proyecto de reformas militares que tanto ha dado que hacer estos últimos años, y como á última hora ha salido Romero con la peregrina pretensión de que no acepta la concordia si el general Cassola no es ministro de la Guerra, resultó que desde anoche han quedado rotos los pactos para la famosa conciliación, y Sagasta sin saber qué hacer y casi obligado á presentarse á la Reina Regente declinando en sus manos la misión que le tiene encargada hace tres ó cuatro días.

A nadie que de perpicaz se precie ha sorprendido este fracaso, pero sí extraña que Sagasta se haya expuesto á él. La conciliación no se ha hecho, ni es probable que llegue á hacerse, sencillamente porque los que han de conciliarse no la desean sobre la base del actual Jefe del gobierno. Hubiera la Regente encargado á cualquier otro prohombre del partido liberal, la formación de Ministerio, y la concordia deseada, siquiera por poco tiempo, habríase efectuado. Los generales López Domínguez y Cassola, no apoyan su oposición á Sagasta en cuestiones políticas que propiamente pueden llamarse así: muévenles rencores personales, ambiciones desatentadas basadas en el predominio militar que el país abomina. La oposición de Martos y Romero Robledo, es simplemente turbulenta ni uno ni otro saben á punto fijo lo que quieren y á dónde van. Martos se separó de Sagasta porque éste no quiso desprenderse del ministro Canalejas cuando este, señor se enemistó, por cuestiones de índole privada, con aquél: y Romero Robledo, desde que se apartó del señor Cánovas del Castillo, es un meteoro errante en el espacio de nuestra política que sólo puede producir perturbaciones en la marcha ordinaria de los cuerpos á que se acerque ó proxime en su desatentada carrera. Grandemente se ha equivocado la Regente al querer intervenir en esas disputas de familias y obligando á Sagasta á humillarse pidiendo á sus adversarios personales una reconciliación imposible. Estos se han crecido al ver que tanto se les considera. Habían este verano último, lanzado desde los escaños del Congreso, mal en cubiertas amenazas de apelar á la fuerza contra el gobierno y aún contra la Regencia si esta seguía depositando su confianza en aquél; el Congreso y el senado respondieron á estas amenazas con una nutrida votación en favor del Gobierno, y cuando los conjurados yacían casi anonadados bajo el peso de esa repulsa, la corona les alienta mostrando para con ellos una debilidad por todo extremo lamentable. Ya dije, si mal no recuerdo en otra ocasión, que la culpa de este impremeditado paso ha de cargarse al general Martínez Campos político impresionable que desde el destronamiento del Emperador del Brasil, no ve en torno suyo más que ejércitos que se sublevan en favor de la República. Las baladronadas de nuestros militares políticos han asustado al general de la Restauración, y este ha comunicado sus temores á la Regente.

Ahora será difícil desandar lo andado. Si el señor Sagasta consigue reorganizar el Ministerio con los elementos de la mayoría de las Cámaras que se le mantienen fieles, la nueva situación política tendrá escaso prestigio y no sin grandes dificultades podrá afrontar la oposición que le harán los conjurados unidos á los conservadores. El obstruccionismo sistemático á la aprobación de todo proyecto que el Gobierno presente á las Cortes será el arma que esgrimirán hasta hacer imposible la vida ministerial del señor Sagasta. Este no aparece dispuesto á cejar ante la insidia de sus adversarios, y habiendo conseguido anoche entenderse con el señor Gamazo, jefe de la facción disidente de la Cámara, y hombre, en realidad de sanas intenciones, esta mañana habrá constituido el nuevo Ministerio, prescindiendo por completo de los generales López Domínguez y Cassola, y de los señores Romero y Martos. Gamazo representa á los diputados que se separan de Sagasta solo por la cuestión económica, por resistirse éste á hacer una modificación arancelaria en favor de los cereales. Se transigió anoche en este asunto: los librecambistas señores Moret y Prigcerver convienen en que antes de que llegue la época de la renovación de los tratados de comercio, se haga esa modificación, y por lo tanto, zanjada esta dificultad, es casi seguro que hoy mismo tendremos reconstituido el Gobierno, sobre la base de Sagasta y con mezcla [illegible] anterior de elementos de la derecha y de la izquierda del partido liberal.

***

Madrid continúa bajo la influencia de la epidemia que empezó en los últimos días del año próximo pasado y tantas víctimas ha causado y causa. Triste es el aspecto que ofrece la ciudad en tiempos normales tan alegre y animada. Aquel paseo de la Castellana, donde todas las tardes afluían centenares de lujosísimos carruajes, donde se daba cita la sociedad elegante, aparece desierto, y desiertos ó poco menos parecen también los teatros y cafés. Al llegar la noche apenas se ve gente ni en la Puerta del Sol, ni en las anchas calles que en aquel centro de Madrid desembocan. Por efecto de las lluvias de estos últimos días, el frío es menos intenso y se espera que la enfermedad decrecerá. Pero hasta ahora no se nota diferencia muy apreciable. Las defunciones continúan siendo tres ó cuatro veces mayor que en tiempos normales. Sólo en el mes de Diciembre han muerto en Madrid 3,109 personas; 800 más que en Agosto de 1885, cuando el cólera estaba en su apogeo. Ha muerto Gayarre el gran tenor que ya en mi última Revista dije estaba desahuciado por los médicos. España le llora y considera su pérdida como una desgracia nacional. Los periódicos de todas las naciones de Europa dedican á la memoria del gran cantante párrafos elocuentes y sentidos. En verdad Gayarre como intérprete de lo que se llama *bel canto*, era un artista sin igual, maravilloso, único. Desde Rubini no ha vibrado en las tablas escénicas una voz como la suya, ni es fácil que se oiga otra semejante en mucho tiempo. Oyendo á Gayarre se comprendía el verdadero significado de las locuciones: «voz angélica de oro» y otras parecidas. La música italiana no ha tenido mejor intérprete que el gran tenor español. Oirle cantar *La Favorita*, extasiaba; en *La Lucrecia*, realizaba maravillas y en *los Puritanos* enardecía á las almas en la contemplación de lo bello unido á lo bueno. Gayarre no era menos apto para la música alemana, é interpretado por él, se hacía simpático Vagner. En el *Lohengrín* bordaba, puede decirse, la partitura del original maestro. En el teatro Comunal de Bolonia, el más descontentadizo de Italia, cantando el *Tanhausser* produjo indescriptible entusiasmo. En París, en Viena y en Sanpetersburgo se lo disputaban: En Madrid y Barcelona se le adoraba. Gayarre tenía por otra parte un carácter dulce y afable, sólo con los orgullosos era altivo y poco condescendiente. Resistíase á cantar en los palacios de los reyes y en casa de los potentados: quien quiera oirme, decía, que vaya al Teatro. Ha muerto joven: había nacido en 1843, de humildísima familia: hasta los veinticinco años, trabajó como forjador en una herrería de su pueblo natal en la montaña de Navarra, y á la circunstancia de formar parte de un orfeón de obreros que festejó con una serenata el maestro Eslava que fué en 1869 á veranear en aquel punto, se debe su revelación en el mundo artístico. Eslava llevó al obrero á Madrid, y aquí aprendió música; pero Gayarre vejetó ignorado entre los cantantes de tercer orden durante algunos años, hasta que fue á Italia, donde se desarrollaron súbitamente sus facultades innatas. Ha muerto rico: Gayarre era hombre metódico y arreglado, y amante de su familia y de su pueblo. Su entierro efectuado el día tres de este mes, ha sido en Madrid todo un acontecimiento. A pesar de la inclemencia del tiempo, la multitud, desafiando la copiosa nevada, invadió las calles por donde desfiló la triste comitiva, y aclamó al gran artista. Descanse en paz.

***

Hemos tenido, ó mejor tenemos aún, enfermo de algún cuidado al Rey don Alfonso XIII. Convaleciente del catarro *grippal* que tuvo en cuanto se declaró en Madrid la epidemia, hace tres días, cuando ya estaba del todo restablecido, enfermó de nuevo, de una indigestión que le produjo demayos espasmódicos amenazando un ataque cerebral. Durante algunas horas se consideró que este ataque era inevitable: gracias á medicamentos muy enérgicos anteayer declinó la fiebre, pero ayer apareció de nuevo con los mismos caracteres. En el Palacio Real, hay con este motivo el trastorno que es consiguiente. El Gobierno no oculta al público este contratiempo, y en *La Gaceta Oficial* aparece todos los días el parte de la facultad médica de la Real Cámara. La posibilidad y aun la probabilidad de una desgracia en este sentido parece ya como descontada en los cálculos de mucha gente dada á la apreciación de esta clase de contingencias á que viven sujetas las monarquías. Sensible sería la pérdida del Rey Alfonso XIII: pero prescindiendo del natural dolor que esta desgracia ocasionaría, mirando el asunto exclusivamente bajo el punto de vista político, no sería causa de ningún trastorno, cuando menos por ahora. La sucesión á la corona de España queda asegurada con la existencia de dos princesas, una de las cuales tiene ya ocho años. La Regencia se acortaría tratándose de cualquiera de ellas. La circunstancia de ser hembra la ocupante del trono, muy atendible años atrás, no tiene hoy gran importancia. Las monarquías ya no se salvan ni se pierden por la personalidad que las representa: esta vive hoy sujeta á ciertas condiciones que la hacen impotente, puede decirse, tanto para el bien como para el mal. Así vemos caer al Emperador del Brasil, modelo de soberanos constitucionales, y sostenerse imperios como Alemania representado en un príncipe de escasas simpatías. Sólo en un sentido podría la muerte del Rey niño trascender á nuestra política; en el sentido de que renunciaría el proyecto de matrimonio de la hija mayor de don Alfonso con el hijo primogénito de don Carlos. Esto, como ya dije en otra ocasión, podría decidir hondamente á nuestros monárquicos liberales, y ser causas de conflictos para la Regencia.

Se encuentra en Madrid, desde hace pocos días, la ex-reina Isabel que se propone pasar aquí una temporada. Vino desde París con sus hijos los infantes doña Eulalia y don Antonio. La Reina Regente sintióse resfriada el día de su llegada y no pudo ir á la Estación del camino de hierro á recibirla. La Reina Isabel tuvo también la desgracia de resfriarse al poco de su llegada al palacio Real, y dícese que no sale de sus habitaciones, en donde recibe á sus amigos y antiguos servidores que acuden á ofrecerle sus respetos. Desde ayer se asegura que la Reina Regente ha llamado por telégrafo á su madre la Archiduquesa que reside en Viena y es probable que esta señora venga en seguida á Madrid en donde permanecerá hasta el próximo verano. Tenemos además aquí á los archiduques Reniero, que por cierto ambos están enfermos de la *grippe*, si bien su dolencia no reviste hasta ahora caracteres graves. Han estado en Madrid los condes de Eu, hijos del destronado del Brasil. La Reina Regente fué á visitarles en la fonda donde se hospedaron. La muerte de la ex-emperatriz, ocurrida aquellos días en Oporto obligó á los ex-príncipes brasileros á salir de Madrid.

(Concluirá.)

Ismael Bañados

COMISIONISTA.

Oficina--Calle Nueve de Octubre Nº 19

TELÉFONO N.º 300—APARTADO N.º 180.

Tiene de venta *Opio* de superior calidad en latas de cuatro libras.

Guayaquil, Febrero 15 de 1890.

ALAMBIQUES

de destilación continua de nuevo sistema patentado.

Con estos alambiques los únicos de su clase y de nueva invención se puede sacar directamente del mosto, sin rectificación.

ALCOHOL FINO DE 40 Á 42 GRADOS CARTIER Y AGUARDIENTE Ó RON DESDE 20 HASTA 30 GRADOS.

Estos alambiques separan de por sí mismo las tres clases de líquido y funcionan por medio de un regulador automático que ahorra el empleo permanente de un destilador.

Estos aparatos son garantizados. Dirigirse al señor Alfredo Maury, ingeniero mecánico, que se encarga de hacer los pedidos, entregar los aparatos funcionando á entera satisfacción de los interesados y enseñar su manejo.

DIRECCIÓN: CALLE DE SUCRE, Nº 33, CASA DE DON OBDULIO DROUET—ENTRESUELO.

También dará razón el Sr. Ismael Bañados, comisionista, oficina Calle Nueve de Octubre, Nº 19.

1 m. Guayaquil, Febrero 24 de 1890.

500 a 800 Pesos

DE BENEFICIO MENSUAL.

podrán ganarse con un solo pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un Artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

MR. RICHARD SCHNEIDER

Inventor y fabricante, en París, 22, rue d'Armaillé 22, en PARIS.

CONOCIMIENTOS UTILES

Incrustaciones de las calderas.

Un ingeniero italiano ha probado con resultados satisfactorios que las incrustaciones de las calderas de vapor se evitan con azúcar. Una caldera que estuvo incrustada seis semanas quedó enteramente limpia con dos kilógramos de azúcar que se le introducían semanalmente, durante cuatro meses, quedando solamente una película de incrustaciones que se quitó fácilmente. Toda pieza de hierro ó acero también se limpia perfectamente untándola de miel de caña.

Las botellas y el vino.

La composición del vidrio de las botellas es, en efecto, muy variable: la soda y la potasa son frecuentemente reemplazadas por materias de menos valor como cal, magnesia-óxido de hierro sobre las que los ácidos del vino ejercen acción marcada. Desde que la proporción de cal en el vino pasa del 18 por 100, el vino se deteriora en lugar de mejorarse.

Búsqueuse pués, buenas botellas si se quiere buen vino.

Nueva aplicación de la electricidad.

La electricidad está empleándose en Inglaterra para matar los perros. Introdúcense éstos en una caja de madera que tiene en su fondo dos planchas de cobre puestas en contacto con los conductores, establécese la corriente y el perro cae muerto instantáneamente. Otro lo reemplaza y así la máquina puede matar unos 50 perros por hora. El procedimiento anterior se aplica á los perros vagabundos.

Refinación perfecta de los azúcares.

Una de las cuestiones que más importancia revisten para los fabricantes de azúcares es la que acaba de poner sobre el tapete el doctor Stabbe, que afirma, que no sólo en la caña de azúcar sino que también en el guarapo, se encuentran grandes cantidades de almidón.

Y decimos que este asunto es de importancia para las industrias azucareras porque, de demostrarse lo que dice M. Stubbs y de poder por medio de la difusión separar el citado principio amiláceo que tanto perjudica á la fabricación del azúcar, se lograría un gran adelanto.

Sin embargo, aunque Stubbs afirma que la caña de azúcar contiene almidón y que la materia gomosa que se encuentra en los guarapos recien extraídos es producto de la transformación del almidón bajo la influencia del calor que se desarrolla en la concentración, todavía no se ha podido precisar de una manera exacta nada de lo dicho.

Y mientras Stubbs da como seguro su descubrimiento y dice que con el auxilio del microscopio se puede observar, al tiempo que se verifica la reacción, que la materia amilácea ejerce sobre el iodo, otros que han estudiado esta cuestión, sostienen todo lo contrario.

Entre ellos un doctor, cuyo nombre no recordamos, opone á los razonamientos de Stubbs la razón siguiente:

Si la caña de azúcar tuviera almidón, la coloración producida por el iodo no tendría el azul que se observa y que es debido á una sustancia que se conoce con el nombre de dextrina que ha sido descubierta por Scheibler en las remolachas que no han llegado á su completa madurez.

En fin, que á pesar de que es de gran importancia apreciar esta cuestión, pues daría gran desarrollo á la industria azucarera que con tantos y desconocidos obstáculos tropieza, todavía no se puede decir de una manera categórica que la sustancia que perjudica á la fabricación azucarera sea el almidón.

Pues si bien Stubbs lo afirma y algunos otros agricultores lo consideran como probable, todavía no se ha podido precisar esto de un modo evidente.

No obstante, parece cosa resuelta que cualquiera que sea la naturaleza de la sustancia gomosa contenida en el guarapo, es mejor el método de la difusión que el trapiche para la obtención de los jugos de la caña.

COMUNICADOS.

POR QUE ME SIENTO TAN ABATIDO Y MISERABLE?

¿Tán languido y tán débil? ¿Por qué tal cardialgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Porqué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Porqué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaido, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan á menudo bajo la aprensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas, dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpado y perturbado por soñar tanta que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los flúidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicio saludable y libre aire puro. Puede también ser producida por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad.—Puede ser y con frecuencia es agravada é intensa no ha sido originalmente causada, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jovenes y á las personas de mediana edad, sino que

NUEVO ALMACEN

DE

Papel Tapiz

Inglés, Francés, Alemán y Norte-Americano

PINTURAS, BARNICES

BROCHAS y PINCELES

—de toda clase—

MAUSOLEOS y MARMOLES

MOLDURAS DORADAS

OLEOGRAFIAS &

COMISIONES EJECUTADAS CON ESMERO Y

—PUNTUALIDAD.—

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

CASA EN GENOVA.

FEDERICO QUEIROLO Y Cía.

CALLE DE LUQUE Nº 6.

La Equitativa.

"POLIZA TONTINA LIBERRIMA."

Ha llegado á la Agencia General de esta poderosa Compañía, la nueva póliza conocida con el nombre de *Tontina Libérrima*, la cual ofrece á los asegurados las mayores ventajas conocidas hasta hoy en las compañías de Seguros de Vidas. La Equitativa es la única que la expide: se hace indisputable después de DOS AÑOS; y no tiene restricciones después de uno. La aplicación es muy clara y al alcance de todos. Las personas que quieran informarse más minuciosamente, pueden dirigirse al Representante General de la Compañía señor J. D. BARRERA G.

Oficina.—BANCO INTERNACIONAL

1—m. Guayaquil, Febrero 5 de 1890.

CENTRO

de Novedades.

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & CIA.

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TÉ escogido de Superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TÉ fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE
Negro legítimo.
Superior.
Olong de Cantón.
Aperital.

TE
De la última cosecha de Pekín
Extra Superfino.
Ambrosía.
Rama del Cielo.

Estas diferentes clases de TÉ se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina Bastones de carey con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Durasnos para Macetas en cortes y por varar y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Farol de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia.

¡¡¡Agua!!! Desagüe!!!

Siendo ya una cosa segura la realización de la obra del Agua Potable, deseamos llamar la atención del público á la necesidad de colocar los tubos, llaves, baños, etc., etc. en sus casas para tener todo listo cuando se inaugure definitivamente tan importante obra.

También colocaremos tubos de desagüe con todos sus útiles para evitar el mal olor del presente sistema que á la fecha está causando tantas enfermedades en esta ciudad.

Podemos á cualquier tiempo dar referencias de varias personas donde hemos hecho esta clase de trabajo, recibiendo ellas una notabilísima mejora en su salud. Se colocan también excusados de la mejor clase, bideles, tubería de gas y todo lo concerniente á este ramo. Vendemos tubos de desagüe de todas dimensiones con sus codos, ramas, etc. etc. Tenemos el mejor surtido en Guayaquil. Todo trabajo garantizado. Experiencia de 25 años.

DUNN Y GARDNER.

Teléfono 310.—Casilla 209. Calle "9 de Octubre," Nº 29.

6 m. Guayaquil, Febrero 25 de 1890.

Remate.

El día sábado primero de Marzo y á las dos de la tarde, tendrá lugar el remate de varias mercaderías existentes en los depósitos de Aduana por haber espirado el plazo de dos años que da la ley respectiva para su reclamo, sin que hayan sido sacados.

El remate se efectuará en el portal del edificio donde existen los depósitos del centro perteneciente á la misma Aduana.

Guayaquil, Febrero 25 de 1890.

El Secretario 2º de Hacienda,

5 v. C. D. MOREIRA ARRIETA.

Interesante.

Se vende una casa, nueva, cómoda, barata y con buenas maderas, situada en la calle de la "Industria." Para tratar, véanse con su dueño, que es el suscrito, quien vive en la misma calle, en los bajos de la casa del señor Suárez, frente á la fábrica del señor Aníbal González.

Guayaquil, Febrero 12 de 1890.

15 v. VICTORIO VENTURINI.

Curaciones garantizadas.

El que suscribe, médico especialista, con 39 años de práctica, ofrece sus servicios para las enfermedades siguientes:

Disentería y Diarrea, Fiebre amarilla, Fiebres palúdicas, Lombriz solitaria y Neumonía ó Pulmonía, con la advertencia precisa de que si algunos de los enfermos tomados á su cargo no se curaren, se obliga á no cobrar ni un solo centavo.

Guayaquil, Plaza de Bolívar, Gran Hotel, habitación núm. 5, donde se darán consultas diarias.

DR. OLEA MORENO.

1—m. Guayaquil, Febrero 1º de 1890

EL APERITAL

DE LOS SEÑORES

A DELOR Y Cª

DE BURDEOS.

Este delicioso LICOR de bien merecida reputación como uno de los mejores TONICOS, ha sido ensayado en Guayaquil, en las enfermedades del estómago, sobre todo en la anorexia pérdida del apetito que tan generalmente se sufre entre nosotros, tanto por la naturaleza misma del Clima de estaciones más ó menos calorosas, como por la malísima calidad del agua que por la necesidad hay que llamarla potable. EL APERITAL es pues, el medio más eficaz y seguro para restituir el APETITO PERDIDO yá dependa esta enfermedad de una debilidad general ó de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

ES EL TONICO por EXCELENCIA; da vigor al sistema general, hace rápidas las digestiones, cura la fatiga las sensaciones de ardor y calor, quita el mal aliento y da un bienestar general ya sea que se tome solo, mezclado con agua ó con vino.

GOZA además de la propiedad de desinfectar el agua de mala calidad neutralizando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles que contiene, siendo uno de sus principales componentes el de la corteza de naranja; en resumen es, entre los TONICOS APERITIVOS el más agradable, eficaz é inofensivo.

Encarecemos el uso general de este licor y garantizamos su buen resultado.

El Aperital

Se encuentra en casa de

LUIS C. RIGAIL

quien ha sido nombrado por los señores A. Delor y Cª UNICO AGENTE DEPOSITARIO en GUAYAQUIL para la República del Ecuador.

VENTAS AL DETAL Y POR MAYOR

Sociedad de Beneficencia

de Señoras de Guayaquil.

Hasta el 15 de Marzo próximo se pagarán los números que obtuvieron aproximaciones y asimilaciones en el 12º sorteo que se verificó el 25 de Agosto del año pasado, y no han sido reclamados hasta la fecha, los números son los siguientes:

44454—44463—46226—46177—46179
40659—40759—40859—41059—41159
41359—41559—41859—42059—42259
42559—43059—43159—43359—43659
44559—45459—45759—45859—45959
46659—46759—46859—47659—47859
47959—48459—48559—48759—48959
49059—49159—49659.

El pago se hará en la Tienda Nueva del señor Roberto Cucalón, Plaza de Rocafuerte.

EL ADMINISTRADOR.

2 v. Guayaquil, Febrero 27 de 1890

"Almacén del Cauca."

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes.*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Algodón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerduno, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

José Olea.

El Cauca—Chone—Ecuador 1889

GRAN FABRICA
DE
VELAS ESTEARICAS
DE
Gourd Viallon y Cª de Lyon.

Después de largos experimentos practicados por varias notabilidades científicas entre las que descuella el ilustre **Chevreul** esta importante fábrica en posesión hoy de los métodos más apropiados y económicos para la elaboración de las

Velas Esteáricas

ha logrado una fama universal por la excelente calidad de lo que produce: Solicitados hoy de todas partes del mundo, como lo prueba la importación de sus talleres que ocupan más de **diez mil** metros cuadrados, produciendo como mínimun

Ochomil paquetes de velas

por día.

Teniendo en cuenta la variedad de su inmensa clientele, esta **GRAN FABRICA** elabora sus velas en relación á todas las clases sociales; así es que desde la *Bujía de lujo* para *los espléndidos Salones*, hasta la común para el uso diario, se encuentran en dicha fábrica á los precios más convenientes.

Los productos de esta renombrada fábrica, vienen obteniendo medallas de primera clase en las varias

Exposiciones Europeas

y en la del presente año de 1889 confian en alcanzar un brillante triunfo.

Los señores **GOURD VIALLON y Cª** han nombrado agente depositario para la República del Ecuador en Guayaquil al

Sr. D. Luis C. Rigail.

donde los compradores encontrarán siempre un surtido importante de **dichas velas.**

Se vende

En perfecto estado una prensa para imprimir. Ocúrrase á esta Imprenta.

Guayaquil, Junio 12 de 1889.

El "Carbolineo Avenarius".

Preservativo infalible para conservar la madera.

Un preservativo simple, barato, y seguro para la madera, cuya eficacia ha sido probada por 12 años de uso, habiéndose introducido, en los últimos años, hasta en los paises de ultramar, merece hoy la atención general por sus calidades y efectos sorprendentes.

Esta composición, conocida bajo el nombre de "Carbolíneo Avenarius" es una especie de aceite antiséptico, propio para servir como pintura ó para impregnar, el que obra en su efecto sobre la madera, no tan sólo como preservativo, sino igualmente como desinfectante, protejiendo la madera tanto de la putrefacción, de formaciones esponjosas y obstrucciones, como apartando de ella toda clase de bichos dañosos, tal que las hormigas blancas y otros insectos semejantes. El antiséptico supera indudablemente todas las composiciones, como pintura de aceite, brea, etc. conocidas hasta la fecha, lo mismo que todos los remedios especiales contra las formaciones esponjosas, no sólo por su eficacia, sino también por su poco precio.

El gran número de certificados recibidos de las autoridades competentes queda reunido en una publicación separada y está á la disposición del público: entre ellos el siguiente que los directores de los ferrocarriles del Palatinado han expedido al fabricante después de una experiencia de muchos años hecha con el "Carbolíneo Avenarius":

"En los canales de madera que sirven "para las barras de hierro en los apartaderos y que se han puesto en uso "antes del año de 1880 no se ha encontrado putrefacción alguna toda vez que "la madera empleada ha sido pintada "con el "Carbolíneo Avenarius".

"Dos tablones cortados del mismo "tronco de pino para ensayar se han enterrado uno en su estado natural, otro "impregnado; á los tres años de haber "quedado debajo de la tierra se han sacado, ostentando el tablón no preparado un estado de putrefacción muy "avanzado y el impregnado apareció "completamente intacto".

Las siguientes atestaciones prueban la utilidad del "Carbolíneo Avernarius" contra las destrucciones causadas por hormigas blancas.

A la Sociedad comercial de la Misión de Basilea, que mandó el Carbolíneo Avenarius á sus factorías de Indias orientales y Africa para emplearlo contra las hormigas blancas, escriben de su establecimiento de Mangalore en Octubre 1886:

"El ensayo practicado por nosotros, "ha dado completa satisfacción; un trozo de madera, untado una sola vez, y "enterrado desde el 24 de Noviembre "1885 hasta el 22 de Junio 1886 no fué "atacado, mientras otro trozo sin la "untura, fué del todo destruido por las "hormigas blancas desde mediados de "Febrero hasta 22 de Junio".

De igual importancia es el escrito de la Administración General del Estado Independiente del Congo, cuyo Ministerio del Interior escribe con fecha 4 de Diciembre de 1886:

"El Carbolíneo Avenarius evita los "ataques de las hormigas blancas, y de "otros insectos que destruyen la madera, barrenándola, para depositar sus "huevos en los huecos que forman.— "La madera empapada con el Carbolíneo Avenarius, posee mucha mayor "resistencia contra la influencia de la "humedad, y recomendamos por tanto "el empleo de este aceite preservativo "por experiencia, para la construcción "de edificios del Estado, y especialmente para la parte de las casas que tiene "contacto con el suelo".

En cuanto á las hormigas blancas nos refieren de la isla de Sumatra: "Unas maderas, que se encuentran encima del suelo y que estaban fuertemente infestadas de las hormigas blancas, han sido pintadas después con el "Carbolíneo Avenarius, á cuya consecuencia las hormigas blancas desaparecieron para siempre".

Con el mismo efecto, como en la preservación de la madera, se emplea el "Carbolíneo Avenarius" en la pintura sobre piedra, en formaciones de salitre contra paredes húmedas, y para aumentar la duración de sogas de toda clases:—otros modos de aplicación se pueden ver en los certificados de los cuales algunos siguen al pié de la descripción y que todos se pueden ver y examinar en las oficinas de los fabricantes.

La aplicación es sumamente sencilla, y puede atenderse por cualquiera, ó sea pintando con brochas adecuadas, ligadas con su cinto de hierro, que hay en tres tamaños distintos, ó sumergiendo la madera en el liquido. Para conseguir una impregnación más intensa, puede calentarse el Carbolíneo Avenarius. El aceite penetra la madera, lo cual constituye una ventaja notable contra todas las composiciones hasta acá aplicadas las que sólo cubren la superficie de la madera, tapando los poros, y precipitando la destrucción de la madera principalmente cuando no está bien seca.

El "Carbolíneo Avenarius" no es inflamable, ni contiene sustancias venenosas, y puede aplicarse tanto á madera seca como verde; en las maderas nuevas resulta un color castaño muy bonito, que deja transparentes las fibras de la madera. En buenos envases se conserva este artículo por tiempo ilimitado, sin perder nada de sus calidades.

Un kilógramo de "Carbolíneo Avenarius" basta para dar una mano de pintura á como 6 metros cuadrados de superficie de madera; por consiguiente sale bastante más ventajoso que todas las demas pinturas siendo por ejemplo 6 veces más barato, además de su mayor duración, que la cantidad equivalente de pintura con colores al óleo, lo mismo supera el alquitrán espeso, por su baratura y eficacia por todos conceptos.

El "Carbolíneo Avenarius" ha sido aprobado en todas partes donde se ha introducido hasta ahora: En la construcción de ferrocarriles para las traviesas de los rieles; en coches, palos de telégrafo, cobertizos de madera, cercas, y otras fábricas de madera de todas clases. Construcción de buques y muelles: en buques, lanchas, sogas y otros utensilios en cañerías, puentes de madera, decoraciónes, y entablados de madera de todas clases. En la construcción de casas y minas: en todo lo que requiere madera, sea por encima ó por debajo de la tierra En la agricultura: en los utensilios de toda especie, en coches, carros, arados, barriles de agua, cercas, estacas, vigas etc. etc.

El uso del "Carbolíneo Avenarius" se estiende constantemente, aumentándose de día en día el interés que toman las autoridades de estado y civiles, de empresas de ferrocarril, de arquitectos, de industriales y de círculos agrícolas, basados en parte en una práctica de 12 años, existen en gran cantidad, excluyendo toda duda de sus calidades excelentes.

Para pedidos é informes diríjase dirigir á la casa

KAISER, OLDENBURG & Co.
Guayaquil.

Guayaquil, Julio 4 de 1889.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene de Brasil

Calle de los Lions-Saint-Paul, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos*

Jarabe Ferruinoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que más facilita la inoculación del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruación, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el más enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazón, de la vías digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan común en los niños durante la dentición.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias

---

ESPECIFICOS
DEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York

En uso 30 años, simples, seguros, eficaces, baratos. En venta en las principales y mas garantizadas Droguerias y Farmacias del Mundo.

No.	CURA LA
1.	**Fiebre,** Congestion, Inflamacion.
2.	**Fiebre de Lombrices**
3.	**Colico,** Lloro é Insomnio.
4.	**Diarrhea** en Niños y Adultos
5.	**Disenteria,** Cólico bilioso
6.	**Colera,** Cólera Morbus, Vómitos
7.	**Tos,** Resfriados, Bronquitis
8.	**Dolor de muelas,** Neuralgia
9.	**Dolor de Cabeza** Jaqueca Vértigo
10.	**Dispepsia,** Bilis, Estreñimiento
11.	**Supresion del periodo,** ó escasés
12.	**Leucorrea** ó Periódos profusos
13.	**Crup,** Tos ronca, Respiracion difícil
14.	**Reuma** Erupciones, Erisipelas
15.	**Reumatismo,** ó Dolores reumáticos
16.	**Calenturas, de frio,** Tercianas
17.	**Almorranas,** Simples ó Sangrantes
18.	**Oftalmia,** ojos débiles ó Inflamados
19.	**Catarro,** Fluxion, Influenza
20.	**Tos Ferina,** Tos espasmódica
21.	**Asma,** Respiracion oprimida, dificultosa
22.	**Supuracion de Oidos,** Sordera
23.	**Escrófula,** Hinchazon y Ulceras
24.	**Debilidad general,** debilidad física
25.	**Hidropesia,** acumulacion de liquidos
26.	**Mareo** en el mar, Nausea, Vómitos
27.	**Enfermedades Urinarias,** depósitos piedra en la vejiga
28.	**Debilidad de los nervios** debilidad vital
29.	**Llagas en la boca,** Cancro
30.	**Incontinencia de la Orina,** Derrame de orina en la cama
31.	**Menstruacion dolorosa,** Pruritus
32.	**Mal de Corazon,** Palpitacion
33.	**Epilepsia,** ó Baile de San Vito
34.	**Difteria,** ó Ulceracion de la Garganta
35.	**Congestion Cronica,** Dolor de Cabeza

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pídase a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street. NEW YORK.

MARAVILLA CURATIVA
DEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorragias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas pronta de la Diarrea y de la Diarrea crónica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pídase a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street. NEW YORK.

Si las medicinas ó el manual no se encontraren en el país, recíbanse pedidos á precios de la casa los señores

Martin Reinberg & Ca
GUAYAQUIL.

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCIÓN RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los Flujos; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fg St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las **Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.**

Exíjase en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

¡CURACIÓN DE LOS TÍSICOS!

CREMA DE MALTA

CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS
DE OPPENHEIMER.

AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao unidas á las de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Cal ó de Sosa. Recetada por todos los facultativos ... digestión, es tomada con gusto y soportada por cualquier estómago. ... pulmonares, ... Tos, Bronquitis, Resfriados, la Escrófula, la Anemia. Salvavidas de los niños débiles.

Depósito ..., Londres, y todas las Boticas.

GLYODINA

DEL DR. CLAYTON.

Tónico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTÓMAGO. Combate las EPIDEMIAS.

Depósito ..., Londres, y todas las buenas Boticas.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 35 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.

La **Pepsina Boudault** *ha sido Admitida con la aprobacion de la Academia de Medicina de París y obtenido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia.*

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PÍLDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS — 8, Rue Dauphine 8, — PARIS

Medallas de ORO — Recompensa de 16,600 francos — Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El **Quina-Laroche** *no es una preparacion vulgar de Vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el* **Quina-Laroche** *encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para* **rehabilitar las fuerzas,** *combatir las* **Afecciones del Estómago,** *las* **Dispepsias,** *la* **Anemia, Calenturas** *por rebeldes que sean, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

DEPOSITARIOS F. Fabara & Ca.—J. Payeze

Barbotó & Ca.—Botica del Pueblo.—C. L. Lasenno.

Vino de Peptona Pépsica de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Marca de Fábrica

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estomago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida por la pepsina, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago,** del **hígado,** de los **intestinos,** las **digestiones penosas,** el **asqueo de los alimentos,** la **anémia,** la **extenuacion** causada por los **tumores,** las **afecciones cancerosas,** la **disenteria,** la **calentura,** el **diabetes,** y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

La PEPTONA de CHAPOTEAUT es la única empleada, á causa de su pureza, en las célebres experiencias de M. PASTEUR

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES — NUNCA se aplica un VEJIGATORIO sin haber procurado EL — ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

CAPSULAS RAQUIN — ENFERMEDADES SECRETAS — APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA — CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS — 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. Exíjase la firma RAQUIN y el sello del Gobierno Francés

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

Memorias de medio siglo,

POR

NUMA P. LLONA,

Miembro Correspondiente de la Real Academia Española.

(1839 á 1889.)

Obra que, además de la narración de los acontecimientos individuales del autor, desde su niñez hasta el presente contiene el fiel relato y la apreciación imparcial de los sucesos generales, realizados en las diversas naciones en que él ha residido ó que ha visitado en sus diferentes viajes; y la cual constituye, por lo tanto, una verdadera historia contemporánea,—no sólo de carácter público, sino también privado, intimo y anecdótico,—de los últimos cincuenta años en el Perú, Ecuador y Colombia, y en diversos países de Europa;—con retratos biográficos, juicios críticos y rasgos peculiares y distintivos de la mayor parte de sus hombres notables, en la Política, la Administración, la Diplomacia, las Armas, las Ciencias, las Letras y las Artes, &. &.; estudios sobre la organización y las costumbres de esos distintos pueblos; cuadros, tipos y bocetos sociales; descripciones de ciudades y comarcas, &. &.

En estas Memorias se hallan historiados á grandes rasgos varios trascendentales sucesos ó evoluciones políticas y sociales, de nuestra Época, en el nuevo y el antiguo Continente, tales como las dos Guerras del Pacífico [del Perú con España y con Chile]—la Guerra Franco-Prusiana—Episodios de la Restauración y sucesos posteriores en el Ecuador, hasta la fecha—y la Revolución de 1885 en Colombia.

En la Imprenta de este diario se admiten suscriciones á dicha publicación, cuyo importe no será satisfecho sino al recibir la obra; dándose principio á su impresión en Europa, apenas se reuna el número suficiente de suscritores.

La obra completa constará de cinco tomos en 8º, de cuatrocientas á quinientas páginas cada uno, dividido del modo siguiente:

—Perú, 2 volúmenes—Europa [España, Francia, Italia, Suiza &], 1 vol.—Ecuador, 1 vol.—Colombia, 1 vol.—Precio de cada volumen, á la rústica, 3 sucres [$ 3]—Precio de la obra entera, 12 sucres (12 $).

EL AVISADOR
Hispano-americano.

Periódico Político, Literario, Noticioso y de Anuncios, que se publica en castellano en Nueva York, tres veces por semana.

Suscrición por trimestre $. 2.65, por semestre $.5.25 y por año, $. 9.00.

Agente en Guayaquil para suscriciones y anuncios

Lionel Woolfson.

Oficina del señor L. C. Stagg.

Guayaquil, Junio 1º de 1889.

EXPOSICION DE PARIS 1889

Curacion del **ASMA** por los POLVOS de **D' Cléry**

Se venden en todas las Farmacias

José Menéndez & Co.

171 PEARL ST. P. O BOX 3172.

NEW YORK

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA—MENENDEZ.

Establecidos desde el año 1863, como comisionistas, y competentes en toda clase de negocios, ofrecen sus servicios para la exportación de todos los artículos de producción Norte Americana para la Península Ibérica y Antillas como también para todos los países Hispano-Americanos.

Se hacen cargo de consignaciones de productos de las mismas procedencias, adelantando fondos por cuenta de los envíos sobre cualquier punto de Europa ó bien sobre esta plaza, siempre que los conocimientos vengan á nuestro nombre y con seguro en nuestra póliza flotante.

Siguiendo las reglas establecidas de antiguo, se garantiza la más fiel y pronta ejecución de las órdenes y la atención más escrupulosa en cuanto se les confíe.

Referencias:

Bank of New York, James E. Ward & Co.,	New York
E. de Murrieta & Co., A. Jimenez & Sons,	Londres.
Castañon y Menéndez,	Paris.
Francisco Carreras Robert,	Barcelona.
José Gonzalez del Valle,	Madrid

Marzo 30 de 1889.

Un año.

LA SUCESORA
DE ADELAIDA ORILLASQUI.

Depositaria del sin rival y maravilloso Roob vegetal, que cura todas las enfermedades de la sangre, Reumatismo crónico con sus agudos dolores, ahogos y asmas &. &., afecciones á la matriz, derrames, flujos de sangre y llagas ulcerosas, &. &. &.

Avisa á sus favorecedores

que de regreso de su viaje, habita en la casa de la señora María Molina v. de Castro, calle de la Municipalidad 3ª cuadra Nº 64, frente al Colegio Municipal de Niñas de las señoritas Fuentes.

Tiene además de venta vino tónico para las personas anémicas y pobres de la sangre, pomada para quitar las manchas de la cara, y polvos para embellecer el cutis, y yerbas vegetales para el dolor de muelas y otros usos.

Guayaquil, Enero 10 de 1890

D. FÉVRE

Thessier-Fèvre

YERNO y SUCESOR

Nº 206, calle de St-Honoré, Paris.

Llama la atencion de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los géneros de París sobre sus aparatos ... y los polvos para hacer el agua de seltz, soda-water, limonada, vinos espumantes ... de Champagne ...

CASA DE CONFIANZA Fundada en 1858.

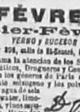

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Píldoras del Dr Cronier

CON YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que contienen todos los elementos de la regeneracion de la sangre.

El YODURO de HIERRO y de QUININA ... DOLORES DE ESTÓMAGO, LA CLOROSIS, LA ANEMIA, LA PÉRDIDA DEL APETITO, LA EXTENUACION, LAS ENFERMEDADES ESCROFULOSAS ...

La salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

DEL DOCTOR N. BOLET

Este maravilloso específico se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer si casada como soltera. Afamados médicos recomiendan las «Píldoras Tocológicas».

Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Droguistas y boticarios aseveran que LAS PÍLDORAS TOCOLÓGICAS del Dr. N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo en la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Purifican el sistema, lo regeneran radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

Bajo juramento asegura su autor que no requieren dieta de ningún género. No requieren dieta de ningún género.

No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el EXTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

IMPRENTA DE "EL GLOBO"
CALLE DE AGUIRRE NUMERO 33